



PLAN DE ACCIÓN

Plan de tratamiento de Riesgos

NOMBRE DEL PLAN:		OBJETIVO:																				
Plan de tratamiento de riesgos		Controlar y minimizar los riesgos asociados a los procesos tecnológicos existentes, con el fin de salvaguardar los activos de información y control de acceso a estos activos por parte usuarios y personas no autorizadas en general																				
FECHA		PROCESO:		ÁREA:																		
31/12/2020		GESTION DE TIC'S		Oficina Asesora de Planeación e Información																		
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	POLITICA MIPG	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PONDERACIÓN DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE TRABAJO								INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO						
																31/12/2020						
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	AVANCE (%)	RESULTADO	OBSERVACION
		Actualizar la metodología de Gestión de Riesgos de acuerdo con lo definido por DAFP, asociados a los riesgos de Seguridad Digital que afectan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.	Oficina Asesora de Planeación e Información - Especialista de proyectos y profesionales de gestión TIC'S	Avance Mapa de riesgos	100%	Anual	30%													80%	24%	Se identificaron riesgos de seguridad de la información que incluyen los de seguridad digital que pueden afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Esos riesgos se pueden desplegar a los demás procesos de la entidad. Se coordinará con la OAPI específicamente con la líder del ejercicio de riesgos, para implementar estos criterios en la metodología actual de ADC.
		Mantener contactos apropiados con autoridades pertinentes, con grupos de interés y asociaciones especializados en seguridad	Oficina Asesora de Planeación e Información - Especialista de proyectos y profesionales de gestión TIC'S	Entidades en contacto	3	Anual	10%													100%	10%	Se ha venido asistiendo a las reuniones, conferencias desarrolladas por MINCIT, MINTIC (CSIRT - Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas, COLCERT - colCERT - Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia), MINDEFENSA (CCCO - Comando Conjunto Crítico Cibernético). Así mismo, se viene interactuando, acatando e implementando las directrices y recomendaciones emitidas por estas entidades.
		Implementar políticas y medidas de seguridad para el uso de dispositivos móviles, a fin de prevenir riesgos asociados con fuga de información.	Oficina Asesora de Planeación e Información - Especialista de proyectos y profesionales de gestión TIC'S	Avance en Política de seguridad ajustada para uso dispositivo móviles	50%	Anual	10%													100	10%	El documento de Políticas de seguridad y privacidad de la información ya fue aprobada y se encuentra publicada en iSolution. La socialización se inició a través de los espacios de inducción a funcionarios y contratistas. Es de anotar que no tuvo todo el cubrimiento pero se dio inicio a la actividad.
		Implementar políticas y medidas de seguridad para la operación de la información a través de teletrabajo	Oficina Asesora de Planeación e Información - Especialista de proyectos y profesionales de gestión TIC'S Subgerencia Administrativa - Coordinación Gestión recursos humanos y físicos.	Avance en la Política de seguridad ajustada para la modalidad de teletrabajo	100%	Anual	10%													100%	10%	Las políticas se encuentran aprobadas y publicadas en iSolution, este documento contempla todos los dominios de la norma entre ellos el TELETRABAJO.

